

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023
		Página: 1 de 19

<p align="center">1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO</p> <p align="center"><i>La información registrada en el punto No 1 corresponde a los datos generales del contrato o convenio y a la unidad operativa en donde se presta el servicio</i></p>	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 8207 DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA
OBJETO CONTRACTUAL	“Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa, a personas que se encuentren en edades entre los 18 años y hasta 59 años 11 meses de edad con discapacidad intelectual o múltiple asociada a intelectual que requieran de apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados, que habiten en la ciudad de Bogotá D.C”.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 3
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Carrera 13 H No.32 – 36 Gustavo Restrepo, Bogotá
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	ciae8207lote3@gmail.com
<p align="center">2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA</p> <p align="center"><i>La información registrada en el punto No 2 corresponde a la persona que el contratista delega para que reciba la visita del equipo de apoyo a la supervisión</i></p>	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	JEISSON FABIAN RANGEL – LUIS FELIPE ESCOBAR – KEVIN HERRERA
CARGO	COORDINADOR – TECNÓLOGO EN GASTRONOMÍA -NUTRICIONISTA
No DE CELULAR	3105606363
<p align="center">3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA</p> <p align="center"><i>La información registrada en el punto No 3 corresponde al profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita</i></p>	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	LUZ DARY DIAZ QUIJANO
No DE CELULAR	3108189046

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023
		Página: 2 de 19

CORREO ELECTRONICO	Luzd.diazq904@gmail.com
--------------------	--

4. DATOS GENERALES DE LA VISITA

FECHA DE LA VISITA	12/12/2025	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 10:00 AM	HORA FINAL DE LA VISITA: 3:30 PM
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	50 CUPOS.	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	47 Participantes en atención CIAE

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO *(asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día)*

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales mediante visita atendida por el Coordinador Jeisson Rangel, tecnólogo en gastronomía Luis Felipe Escobar, nutricionista Kevin Herrera, quienes suministran información y presentan soportes correspondientes.

- Asistencia: Durante la visita se verifica la presencia de 47 participantes, trasladados en rutas.
- Cobertura: El centro integrarte atención externo grupo 3, cuenta con cobertura asignada de 50 cupos para atención de participantes, ningún cupo disponible y ningún cupo suspendido.
- Talento humano: se verifica la asistencia del talento humano contratado de acuerdo a los cargos establecidos por anexo técnico. No se observa durante la visita, la vinculación de menores de edad en la realización de actividades relacionadas con el objeto contractual.

CARGO	NOMBRE	CARGO	NOMBRE
Coordinación	Jeisson Fabian Rangel López	Trabajo Social	Sandra Carolina Pinto
Psicología	Fernando Bonilla	Terapia Ocupacional	Freddy Ordoñez
Auxiliar de enfermería	Yudy Patricia Berbesi	Nutricionista	Kevin Herrera
Educador Físico	Angel Andrés Cocoma	Tecnólogo de Alimentos	Luis Felipe Escobar
Educadora Especial	Glendy Karine Torrado	Designado Documental	Liliana Pilar Jimenez
Tallerista	Iván Leonardo Quintero.	Tallerista	Yanis Anaya Casarubia
Servicio de alimentos	Ángela Beatriz Galvis	Técnica Ambiental	Jenifer Valderrama
Servicio de alimentos	Arelis Guarnizo Yara	Servicios generales	Kelly Coromoto González
		Servicios generales-discapacidad	Jenny Johana Niño

- Actividades: Durante la visita se verifica actividad grupal con participación en Feria productiva trimestral en articulación con Alcaldía Local y Subred Centro Oriente, participación en charla sobre prevención de consumo de alcohol, prevención de quema de pólvora, moderación en comida y autocuidado. Se verifica acompañamiento del talento humano en horarios de alimentación, seguimiento al consumo de medicamentos e higiene menor.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN
SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS
DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-413

Versión: 1

Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023

Página: 3 de 19

5. Instalaciones: Durante la visita realizada se evidencian áreas destinadas a la atención de los participantes, limpieza de zona comunes, enfermería, talleres, baños, oficinas, comedor, servicio de alimentos por parte del personal. Por otra parte, se verifican áreas de preparación, almacenamiento para abarrotes, fruver y equipos de frío para congelación de carnes y prelistamiento de fruver, refrigeración de lácteos organizada y limpia, uso de estufa semiindustrial a gas natural y campana de pared con adecuado funcionamiento. El área del comedor se encontró organizada y limpia. Continúa la observación frente a mantenimiento de medias cañas y pintura de bordes inferiores de marco de puerta de almacenamiento en cocina; Por otra parte, se verifica el arreglo realizado al mueble de almacenamiento de insumos de aseo en cocina y estantes metálicos que presentaban óxido.

6. Minuta del día: Durante la visita se verifica que corresponde al menú 8

CICLO DE MENÚS	MENÚ DEL DÍA	VERIFICACIÓN DE PORCIONES
Nueves reforzadas	Café con leche Queso doble crema Mogolla integral Manzana	Se verifica distribución de alimentos sin cambios
Almuerzo	Pechuga de pollo en salsa blanca Arroz blanco Tajada de aguacate cambio por Ensalada de pepino, tomate, zanahoria Tajada de Plátano maduro Ajiaco Jugo de uva	NC 80 gr / 95-88-98-106 gr NC 120 gr/ 126-125-121 gr NC 100 gr/ 105,108,97,100 gr NC 60 gr / 58-60 gr NC 270 cc / 300-300-290 cc NC 270 cc / 270-250-265 cc
Refrigerio	Ensalada de frutas con yogurt Galleta de leche	Se verifica el servido y distribución a cada participante asistente

7. Se realiza acompañamiento en servido y distribución de alimentos acorde a la minuta patrón y derivación de dietas por aporte calórico. En área de comedor y cocina se observa publicación de listas de dietas mensual de diciembre /2025. se verifica publicación e implementación del ciclo de menús y derivación dietaria. Durante la Feris productiva, la Alcaldía Local ofreció plato de olla comunitaria por lo cual, la referente técnica avaló cambio en refrigerio de la tarde.
8. Se verifica disponibilidad y almacenamiento de alimentos: áreas organizadas, cuentan con estantes en área de abarrotes, verdulero con canastillas, congelador para cárnicos, fruver con prelistamiento, se mantienen alimentos de uso al día según menú, se encuentran productos con adecuada calidad, organizados, en proceso de rotulado de alimentos, según recepción en fecha 09/12/2025; los alimentos verificados de forma aleatoria cuentan con fechas de vencimiento vigentes.
9. En revisión de formatos establecidos de BPM, se observa su implementación al igual que los formatos de plan de saneamiento.

Escriba cualquier información adicional que se requiera referenciar acerca de la visita efectuada

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023
		Página: 4 de 19

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
<i>Escriba las obligaciones de acuerdo con su título, tal como están descritas en el Anexo Técnico</i>	<i>Marque con (X) si cumple</i>	<i>Marque con (X), si no cumple</i>	<i>Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con la obligación.</i>	<i>Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento de la obligación.</i>
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	X		Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa, no se observa la vinculación de menores de edad en la realización de actividades relacionadas con el objeto contractual.	Observación durante recorrido de instalaciones en visita de seguimiento a la calidad operativa ACTA EXT G3 12122025
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		Durante la visita realizada no se identificó que el asociado haya divulgado, ni realizado propaganda a nombre de su organización que involucre a la población vinculada al convenio de asociación vigente	Observación durante recorrido de instalaciones en visita de seguimiento a la calidad operativa ACTA EXT G3 12122025
18.No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalar publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Durante el recorrido por las instalaciones no se observa que en la unidad operativa se efectúen o hayan efectuado reuniones o manifestaciones ni se encuentra publicidad de índole político.	Observación durante recorrido de instalaciones en visita de seguimiento a la calidad operativa. ACTA EXT G3 12122025
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación o contrato proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y	X		Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa se contó con el acompañamiento de profesional nutricionista, gastrónomo en alimentos y Coordinador; el asociado facilita la información, documentación y soportes para el seguimiento y verificación del cumplimiento de la ejecución del convenio.	Observación durante visita de seguimiento a la calidad operativa e información, documentación y soportes del componente de alimentación y nutrición. ACTA EXT G3 12122025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023
		Página: 5 de 19

recomendaciones de la supervisión del convenio				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6.Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos	X		El asociado cuenta en la oficina de coordinación con monitor instalado para visualizar cámaras de vigilancia conectadas de acuerdo a lo indicado en el anexo técnico.	ACTA EXT G3 12122025
RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2.Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	X		En el desarrollo de la visita se observa que el asociado realiza la atención de las personas con discapacidad con respeto, sin generar situaciones de violencia o cualquier otra acción descrita en la presente obligación. Se verifica la atención de la población por parte del talento humano en las actividades según lo descrito al inicio de la presente acta. Además, se verifica la preparación, distribución y servido de alimentos en los tiempos establecidos según el ciclo de menús, derivación de dietas y listado mensual de derivación de dietas actualizado al mes de diciembre de 2025.	Verificación durante recorrido de instalaciones en visita de supervisión y observación de actividades desarrolladas por el talento humano ACTA EXT G3 12122025
12. Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se	X		Durante la visita realizada se identificó que el asociado evitó acciones u omisiones que causen muerte, daño y demás acciones descritas en la presente obligación.	Verificación durante recorrido de instalaciones en visita de supervisión y observación de actividades desarrolladas por el talento humano ACTA EXT G3 12122025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023
		Página: 6 de 19

presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias				
RELACIONADOS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
11.Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X		<p>Durante la visita realizada, se verifican los formatos establecidos para el programa de alimentación y nutrición tanto en forma física como en digital, los cuales se encuentran debidamente diligenciados durante el mes de diciembre /2025.</p> <p>Durante la visita se verifica la línea técnica de gestión documental para el programa de alimentación y nutrición, verificando la organización de carpetas establecidas y soportes respectivos.</p>	ACTA EXT G3 12122025
RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Título 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la	X		El asociado cuenta con las hojas de vida de los cargos avalados y se realiza verificación de la contratación del talento humano según los cargos definidos por anexo técnico de profesionales, auxiliares y técnicos.	ACTA EXT G3 12122025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 1
			Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023
			Página: 7 de 19

modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.				
6.Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	X		Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa, se verifica la asistencia del talento humano según los cargos y turnos definidos de profesionales, técnicos y auxiliar de enfermería; además, asistencia de personal de servicios generales y de alimentos.	ACTA EXT G3 12122025
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.	X		<p>Se verificó durante la visita realizada que las áreas del centro (comedor, talleres, archivo, oficinas, áreas comunes) se mantienen limpias, organizadas y en condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades con la población. Se verifica que los formatos del plan de saneamiento, de limpieza y desinfección están correctamente diligenciados y dan cuenta de lo observado en la unidad</p> <p>Cuentan con certificación de limpieza y desinfección de tanques de agua potable certificado No. 087 de julio 5 de 2025 y certificado de desinsectación para control integrado de plagas certificado 243, respectivamente, de julio 5 de 2025, emitidos por la empresa Higia gestión ambiental; así mismo, cuentan con diligenciamiento adecuado de formatos de control establecidos. Incluyen fichas de productos y acta SQ07C004829 de agosto 9/2024.</p>	<p>Certificaciones de limpieza de tanques de agua potable y control de plagas</p> <p>ACTA EXT G3 12122025</p>
	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023
		Página: 8 de 19

RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	SI	NO		
<p>1.El asociado debe dar cumplimiento a los documentos del Programa de Alimentación y nutrición, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión–SIG; así como la línea técnica establecida en el presente anexo, para lo cual implementará los lineamientos y procedimientos con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos : Lineamiento Alimentación y Nutrición para los servicios con apoyo alimentario LIN-PSS-042. Lineamiento promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física LIN PSS-01. Procedimiento planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales PCD-PSS-017. Procedimiento Abastecimiento de Alimentos PCD-PSS-038. Procedimiento Vigilancia nutricional PCD-PSS-011. Procedimiento Promoción de prácticas saludables en alimentación, nutrición y actividad física (PSANAF) PCD-PSS-020.</p>	X		<p>El asociado cuenta con ciclo de menús vigencia 2025, ciclo de menús derivado y ciclo de 10 menús derivado con aval de referente técnico. En drive de SDIS se verifica publicación del cronograma de actividades para el presente convenio.</p> <p>Formatos establecidos de reporte de asistencia beneficiarios de diciembre 1-12, incluye promedio,</p> <p>Formato autorización de cambio diciembre en 3 menús 1,7,8. Avalados por nutricionista.</p> <p>Se verifica registro mensual de dietas actualizado al mes de diciembre tanto en formato físico publicado en comedor como en drive (normocalóricos 15, hipocalóricos 25, hipercalóricos 10).</p> <p>Capacitaciones:</p> <p>Acta #214 de fecha noviembre 18 de 2025, tema: socialización modificación en derivación dietaria mensual de noviembre, dirigida a talento humano con asistencia de 14 personas del talento humano.</p> <p>Acta #225 de fecha noviembre 25 de 2025, tema: ciclo de menús y minuta patrón, con asistencia de 6 personas del servicio de alimentos y servicios generales.</p> <p>Acta #215 de fecha noviembre 18 de 2025, tema: socialización manual de dietas, con asistencia de 14 personas del talento humano</p> <p>Indican próximas capacitaciones se proyectan realizar el 17 y 18 de diciembre con talento humano tema manual de dietas.</p>	ACTA EXT G3 12122025
<p>2.El asociado en el marco de la implementación del CONPES 09 Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031, debe diseñar e implementar estrategias de Información, educación y comunicación para la práctica de</p>	X		<p>El asociado presenta acta #27 de junio 9/2025, socialización de construcción de estrategias IEC y cronogramas correspondientes, dirigida a talento humano con asistencia de 16 personas.</p> <p>El asociado realizó la elaboración de las estrategias IEC, cronogramas correspondientes a prevención de pérdidas y desperdicios y huertas comunitarias enviadas mediante correo electrónico del 9 de junio y se encuentra avalado por referente técnico el 10 de junio/2025.</p>	ACTA EXT G3 12122025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023
		Página: 9 de 19

comportamientos relacionados con los alimentos, que buscan la sostenibilidad teniendo en cuenta la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, las huertas comunitarias y la agricultura urbana.			<p>Pérdidas y desperdicios: cuentan con soporte de sesión 5 tema: Almacenamiento correcto en la nevera a cargo de nutricionista, realizada el 24 de octubre con asistencia de 23 referentes familiares. Se verifican ficha técnica, registro fotográfico y listado de asistencia. Herramienta en drive SDIS</p> <p>sesión 6 tema: compra inteligente cocina consciente a cargo de educador físico, realizada el 28 de noviembre con asistencia de 17 referentes familiares. Se verifican ficha técnica, registro fotográfico y listado de asistencia. Herramienta en drive SDIS</p> <p>Refiere próxima sesión el 16 de diciembre tema: manejo de desperdicios para huerta biodigestora a cargo de tallerista, dirigido a participantes.</p> <p>Presentan formato FOR-PSS-803 de noviembre 4-28 y diciembre 1 al 11/ 2025.</p> <p>Se verifica en digital la matriz de reporte a meta distrital del formato FOR-PSS 803 según solicitud de referente técnica de los meses de mayo a noviembre, publicados en drive, además, se observa formato del mes de diciembre/2025 en proceso de consolidación de información por parte del tecnólogo.</p> <p>Huertas comunitarias: cuentan con soporte de sesión 5, Salida pedagógica, quebrada La Vieja con referentes familiares tema: plantas, árboles y sombra viva, realizado el 16 de octubre, con asistencia de 11 participantes, a cargo de técnica ambiental y trabajo social. Cuenta con ficha técnica, listado de asistencia.</p> <p>sesión 6, realizada el 13 de noviembre tema: Cuidar para Crecer: Agua, Sol y Trabajo en Equipo, con asistencia de 12 participantes. Cuenta con ficha técnica, listado de asistencia</p> <p>Refiere próxima sesión el 18 de diciembre tema: Cosecha y cocina, del cultivo al plato, dirigida a participantes.</p>	
3. El asociado, en cumplimiento de la ley 2046 de 2020 y el decreto 248 de 2021, así como los resultados esperados de la Política Pública de	X		Se indica al asociado que desde el inicio del convenio se deben adquirir alimentos con el proveedor de pequeños productores, el cumplimiento del 30% del valor total se realizará seguimiento por parte de la	ACTA EXT G3 12122025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023
		Página: 10 de 19

Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, establecidos en el CONPES 09 de 2019, durante la ejecución del convenio deberá adquirir alimentos a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria, al menos por el 30% del valor del valor total ejecutado correspondiente a los alimentos efectivamente entregados y de acuerdo al valor por tiempo de comida definido en la estructura de costos, para lo cual deberá tener en cuenta el registro de pequeños productores y los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.			supervisión administrativa y financiera. De igual manera debe de encontrarse en el registro de pequeños productores y los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. indican que el proveedor que cumple esta condición es Fedecundi y deberán ser presentados los soportes de compras en el informe de gestión.	
4. El asociado debe elaborar e Implementar instrumentos que garanticen una alimentación sana, suficiente y de calidad, sostenible y justa, por medio de los criterios establecidos en las etapas de abastecimiento y planificación alimentaria, entrega de apoyos alimentarios y las medidas y condiciones de inocuidad necesarias para asegurar que una vez ingeridos los alimentos no representen un riesgo para la salud, en cumplimiento de la Ley 9 de 1979 y de la resolución 2674 de 2013.	X		<p>Durante la visita realizada, se verifican los formatos establecidos para el programa de alimentación y nutrición tanto en forma física como en digital, los cuales se encuentran diligenciados y actualizados. Se verifica diligenciamiento de formatos asociados tanto en digital como en físico de diciembre de 2025.</p> <p>Formatos en físico control de temperaturas de refrigeración y congelación diciembre 1 al 12/2025 refiere limpieza a profundidad de neveras semanalmente (diciembre 1-9).</p> <p>Formato de acompañamiento de la operación del servicio de alimentos semanal de segunda semana diciembre con respectivas firmas.</p> <p>Formato autorización de cambio diciembre en 3 menús 1,7,8. Avalados por nutricionista.</p> <p>Formatos evaluación de características organolépticas y plan de muestreo peso de porción servida de noviembre 6-11-18-27 firmados. En diciembre pendiente registro semanal por cambio de profesional, se solicita envío de soportes por correo a final del mes de diciembre.</p> <p>Formato acompañamiento a la operación del servicio mensual debidamente firmado al mes de noviembre.</p> <p>Cuentan con formatos digitales establecidos:</p>	ACTA EXT G3 12122025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023
		Página: 11 de 19

			<p>Formato soportes del plan de compras semanal y mensual de diciembre 3-9/10-16/17-23/2025</p> <p>Formato verificación de transporte de alimentos de diciembre 1 al 9 /2025.</p> <p>Formato de recepción de alimentos –V2 de diciembre 1 al 9 /2025.</p> <p>Formato control entradas y salidas FOR-PSS-236 diligenciamiento de diciembre 1-12 /2025.</p> <p>Formato control de temperaturas de refrigeración y congelación de diciembre 1 al 12 /2025.</p> <p>Formato preparación de alimentos V3, diciembre 1 al 12 /2025.</p> <p>Cuenta con informe de eventualidades publicado en drive de SDIS.</p>	
<p>5.El asociado debe realizar la vigilancia del estado nutricional tanto de forma individual como colectiva a los beneficiarios de la unidad operativa, identificando la población en riesgo de malnutrición y proporcionar intervenciones específicas, reportes e informes asegurando así que las acciones sean más eficaces para el logro de la normalización del estado nutricional, en cumplimiento de la normatividad vigente. Resolución 2465 del 14 de junio de 2016, Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional</p>	X		<p>Durante el mes de diciembre 2025 se han tomado datos antropométricos a 50 participantes y cuenta con la matriz de clasificación nutricional se encuentra consolidada de mayo a diciembre /2025 y matriz de seguimiento al estado nutricional.</p> <p>Indica que para el mes de diciembre se generaron formatos de seguimiento a los 50 participantes; se realiza observación ya que requiere ajuste en número del proyecto en todos los formatos.</p>	<p>ACTA EXT G3 12122025</p> <p>Se revisan formatos de seguimiento de estado nutricional en Historias sociales de William Nicolás Rojas, Weiny Rodríguez, Rusbel Gallo, Leidy León, Leidy Sabogal, Karen Gamboa, Diana Suarez, Yeimmy León.</p>
<p>6.El asociado en el marco de la implementación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031 y con el objetivo de reportar el producto 3.1.5.: Beneficiarios de los servicios sociales de la SDIS con apoyo alimentario, vinculados en acciones de promoción de estilos de vida saludable,</p>	X		<p>El asociado realizó la elaboración de las estrategias IEC, cronogramas correspondientes a promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, enviadas mediante correo electrónico del 9 de junio y se encuentra avalado por referente técnico el 10 de junio/2025.</p> <p>Cuenta con la ficha técnica de sesión 5 y soporte de asistencia de fecha 23 de octubre, tema: ruta haloween saludable; a cargo de terapia ocupacional, dirigida a 25 participantes.</p>	<p>ACTA EXT G3 12122025</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 1
			Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023
			Página: 12 de 19

el asociado debe promover prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, a través del diseño. Implementación y reporte efectivo de estrategias de información, educación y comunicación (IEC), dirigidas a la población atendida en la unidad operativa, con el objetivo de generar un cambio positivo en sus hábitos y rutinas.			<p>Cuenta con la ficha técnica de sesión 6 y soporte de asistencia de fecha 28 de noviembre, tema: mapa de bienestar sensorial. Cada persona tiene 4 poderes para cuidarse, movimiento, alimentación, emoción y descanso; dirigida a 9 participantes.</p> <p>Refiere próxima sesión el 16 de diciembre tema: Prevención de enfermedades crónicas a través de hábitos saludables, dirigida a participantes.</p>	
RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.El asociado debe garantizar la implementación de condiciones y medidas necesarias durante la preparación, almacenamiento, distribución y preparación de alimentos que aseguren el suministro de alimentos sanos e inocuos a través de la implementación de las acciones definidas en el presente anexo técnico y en cumplimiento de la Ley 9 de 1979, la cual define las responsabilidades relacionadas con la inocuidad alimentaria y establece directrices generales para la salud pública.	X		<p>Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa se verifica que se mantienen instalaciones organizadas y señalizadas para el prealistamiento, almacenamiento y para la preparación en el servicio de alimentos, el personal cumple con uniforme, lavado de manos, certificaciones de manipulación, así:</p> <p>Ángela Beatriz Galvis, el carnet de manipulación de fecha 8 y 9/ feb-2025 y certificado médico de fecha 12-feb-2025, se solicita copia de plan de capacitación</p> <p>Arelis Guarnizo Yara, el carnet de manipulación de fecha 2/05/2025 y certificado médico de fecha 2/05/2025</p> <p>Luis Felipe Escobar el carnet de manipulación de fecha 2/05/2025 y certificado médico de fecha 2/05/2025</p> <p>Se observan equipos y utensilios con adecuado funcionamiento.</p> <p>Se verifican alimentos con etiquetas de empaque y fechas de vencimiento vigentes y adecuada calidad en recepción y durante almacenamiento.</p>	<p>Hojas de vida de personal Recorrido por el servicio de alimentos.</p> <p>ACTA EXT G3 12122025</p>
2.El asociado debe garantizar la implementación de Buenas prácticas de manufactura como principios básicos de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos con el objeto de garantizar que los productos en cada una de las operaciones mencionadas	X		<p>Se verifica que realizan adecuados procesos de almacenamiento de alimentos garantizando las condiciones requeridas por tipo de producto, cuentan con proveedores Carnes Frigonel, Fedecundi, panadería El Portal P, quienes garantizan un concepto higiénico sanitario de establecimiento y vehículos, así:</p> <p>Maxicárnicos, concepto de establecimiento favorable con requerimiento (88%) según acta AS21C 013304 de 17/09/2025 y vehículo de placa</p>	ACTA EXT G3 12122025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023
		Página: 13 de 19

<p>cumplan con las condiciones sanitarias adecuadas, para lo cual debe dar cumplimiento a las acciones definidas en el presente anexo técnico y en la resolución 2674 de 2013. Se debe garantizar concepto higiénico sanitario favorable durante todo el convenio.</p>		<p>LZM 992, con concepto favorable 89%, acta AS22N 001575 de fecha 05/02/2025.</p> <p>Maxpollo, concepto de establecimiento favorable con requerimiento (86,5%) según acta AS21C 012098 de 07/04/2025 y vehículo de placa PMW 109, con concepto favorable 100%, acta MVS 7007 de fecha 18/03/2025.</p> <p>Proveedor Fedecundi acta de inspección sanitaria N250001 de fecha 30/01/2025, concepto de establecimiento favorable en 97%, emitida por el INVIMA; vehículo de placa ODT 556 con concepto favorable de fecha 22/04/2025, concepto de vehículo favorable en 100%.</p> <p>Proveedor de Panadería El Portal P, acta AS02E781674 de fecha 07/01/2025, concepto de establecimiento favorable con requerimiento en 60,5%.</p> <p>Se lleva a cabo el diligenciamiento respectivo de los formatos establecidos para el control de Buenas prácticas de manufactura.</p> <p>Cuenta con plan de capacitación: presenta soportes así:</p> <p>Acta #160 de fecha octubre 15 de 2025, tema: capacitación rotulación de alimentos y manejo de PEPS dirigida a 5 personas del servicio de alimentos y servicios generales, pre y post test, folleto.</p> <p>Acta #210 de fecha noviembre 12 de 2025, tema: manejo de productos químicos, con asistencia de 5 personas del servicio de alimentos y servicios generales, pre y post test, folleto.</p> <p>En el mes de diciembre se proyecta realizar capacitación el día 16, tema: ETAS y el 30 de diciembre en manejo integral de plagas.</p> <p>Refiere actividades asociadas al Plan de generación de apoyos:</p> <p>Acta #153 de fecha octubre 7 de 2025, tema: BPM y prelistamiento, dirigido a 4 personas participantes. Registro fotográfico</p>	
--	--	--	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023
		Página: 14 de 19

			<p>Acta #185 de fecha noviembre 5 de 2025, tema: BPM y prelistamiento, dirigido a 4 personas participantes. Registro fotográfico</p> <p>Acta #234 de fecha diciembre 4 de 2025, tema: BPM limpieza y desinfección en servicio de alimentos y prelistamiento, dirigido a 4 personas participantes. Registro fotográfico</p> <p>El asociado cuenta con acta SB06E 705604 de mayo 22 de 2025, concepto favorable para la unidad operativa. Cuentan con acta AS02E 788753 de fecha 23 de mayo de 2025, generando concepto favorable con requerimientos al 80, 5%, se verifica publicada en drive.</p> <p>Cuentan con autoevaluación de fecha de mayo 22/ 2025, 29 de mayo con el plan de acciones correctivas, cuenta con soporte autoevaluación trimestral del 15 de agosto, y de fecha 21 de noviembre/2025, en físico y publicada en drive. (observaciones en pintura de puertas y medias cañas, con fecha de 20 de diciembre).</p>	
<p>3. Elaborar, divulgar e implementar el plan de saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.</p>	X		<p>El asociado cuenta documento Plan de saneamiento se encuentra con actualización y publicación en plataforma drive, por vigencia 2025. Presenta formato de declaración de compromiso de mayo 9/2025, firmado.</p> <p>Cuenta con soportes de diligenciamiento de los formatos asociados al Plan de Saneamiento, seguimiento a limpieza y desinfección en las diferentes áreas de la unidad operativa y servicio de alimentos de diciembre 1-12 /2025, limpieza a profundidad 1 y 9 diciembre en cocina y soporte de manejo de soluciones desinfectantes de unidad operativa y servicio de alimentos correspondiente a diciembre 1-5/812 /2025.</p> <p>Presenta soporte de aplicación del plan de choque con amonio cuaternario la semana 25 al 29 de agosto /2025. Último registro de aplicación en fecha 24 al 28 de noviembre/2025, tanto en servicio de alimentos como en la unidad operativa.</p> <p>Los formatos de verificación de hermeticidad, inspección de presencia de plagas y formato de inspección de manejo de elementos en desuso empaques y embalajes con diligenciamiento el 28 de noviembre /2025</p>	ACTA EXT G3 12122025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023
		Página: 15 de 19

			<p>en servicio de alimentos y unidad operativa. Próximo diligenciamiento proyectado al 31 de diciembre/2025, con verificación semanal.</p> <p>Presentan soporte de formato de seguimiento a la implementación del plan de saneamiento realizado el 9 de septiembre/2025, impreso y en digital publicado en drive.</p> <p>El asociado cuenta con la estrategia IEC, cronograma correspondiente a capacitación en plan de saneamiento enviada mediante correo electrónico del 9 de junio y avalado por referente técnico el 10 de junio/2025.</p> <p>Realizaron sesión 1, fecha junio 9/2025, tema: cero contagios, cultura higiénica para un entorno seguro, dirigido a talento humano con asistencia de 16 personas, a cargo de enfermería y nutrición. Presentan ficha técnica y asistencia, link de registro fotográfico y herramienta publicada en drive.</p> <p>Se verifican soportes de capacitación realizada el 27 de agosto con estrategia IEC, tema: Medidas higiénico sanitarias, dirigido a talento humano con asistencia de 15 personas. Se verifica ajuste en listado de asistencia con formato IEC, el escondite al revés del plan de saneamiento, metodología carrera de observación, a cargo de técnica ambiental y tecnólogo en gastronomía.</p> <p>Se revisan soportes de capacitación realizada el 20 de noviembre/2025 con estrategia IEC, tema: 4 programas del plan de saneamiento mediante juego de concentrese, dirigido a talento humano con asistencia de 12 personas. Se verifica ajuste en listado de asistencia, con formato IEC, a cargo de técnica ambiental y tecnólogo en gastronomía.</p>	
4.El asociado debe implementar un plan de compras que garantice el abastecimiento continuo en el suministro alimentario, garantizando productos en la calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo y dando cumplimiento al cronograma	X		<p>El asociado durante la visita presenta soportes del plan de compras semanal y mensual de diciembre 3-9/10-16/17-23/2025; se observa almacenamiento y disponibilidad de alimentos (abarrotes, cárnicos, frutas, verduras, lácteos) almacenados en estantes, canastillas, equipos de frío, alimentos con adecuado rotulado de almacenamiento.</p>	ACTA EXT G3 12122025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 1
			Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023
			Página: 16 de 19

de recepción de alimentos, así mismo debe asegurar que la información en las etiquetas de los productos alimenticios adquiridos a través de las compras cumpla con la normativa establecida por la resolución 5109 de 2005, garantizando así la transparencia y protección del consumidor.				
5. Implementar las acciones necesarias para disponer de los alimentos y recursos para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos su disponibilidad y el acceso a agua potable	X		Se verifica la disponibilidad y almacenamiento de alimentos con fechas de vencimiento vigentes y se verifica ingreso de alimentos de forma semanal o quincenal con registro en formato de recepción durante el mes de diciembre/2025, según último ingreso del 09/12/2025. Así mismo, se verifica la concordancia de productos acorde al ciclo de menús. A la fecha no se ha presentado contingencia por desabastecimiento de agua o energía o alimentos en el presente periodo.	ACTA EXT G3 12122025
6.Contar con equipos y menaje en buenas condiciones. En caso de deterioro por uso, realizar el reemplazo de estos.		X	Se verifica que el asociado cuenta con elementos y equipos para el almacenamiento de alimentos, así mismo, cuenta con menaje principal para servido de alimentos. Se continúa evidenciando elementos faltantes del área de alimentación y salubridad, tallímetro estadiómetro, coje ollas en silicona.	ACTA EXT G3 12122025
RELACIONADOS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados		X	Se verifica que el asociado cuenta con elementos y equipos para el almacenamiento y preparación de alimentos, así mismo, cuenta con menaje principal para servido de alimentos. Se continúa evidenciando elementos faltantes del área de alimentación y salubridad, tallímetro estadiómetro, coje ollas en silicona.	ACTA EXT G3 12122025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023
		Página: 17 de 19

hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS.				
---	--	--	--	--

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos (según corresponda al Servicio Centros Integrarte Atención Interna, Centros Integrarte Atención Externa, Centros Avanzar, Servicio Bogotá te Cuida en Casa) puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
<i>Agregue la cantidad de filas necesarias correspondientes al número total de rubros de la estructura de costos del convenio.</i>	<i>Marque con (X) si cumple</i>	<i>Marque con (X), si no cumple</i>	<i>Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con el rubro.</i>	<i>Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento.</i>
Costos fijos – Talento Humano	X		Se verifica talento humano profesional, auxiliares y técnicos asistentes al momento de la visita, actividades realizadas.	Talento humano observado en actividades durante el recorrido
Costos fijos – Desgaste y uso de bienes no consumibles		X	Se verifica que cuentan con menaje de preparación, almacenamiento de alimentos, equipos y utensilios de cocina, equipos de nutrición y salubridad, sin embargo, faltan algunos elementos	Elementos observados durante la visita de seguimiento
Costos fijos – Elementos de aseo institucional	X		El asociado cuenta con insumos para los procesos de limpieza y desinfección	
Costos variables-Alimentos	X		Durante la visita se verifica la disponibilidad y almacenamiento de alimentos acorde al ciclo de menús-derivación dietaria y cumple con la frecuencia de compra semanal	

Registre la información solicitada:

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
<p>Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa se verifica cumplimiento de obligaciones con observaciones en disponibilidad de algunos elementos requeridos según sabana de elementos, mantenimiento de instalaciones, ajuste al formato de seguimiento del estado nutricional en historias sociales.</p>
OBSERVACIONES
<p><i>El talento humano que atiende la visita (Coordinador (a)) puede realizar observaciones frente a la misma, registrando la información en este espacio.</i></p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023011499 – 21/04/2023
		Página: 18 de 19

6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Garantizar la disponibilidad de elementos pendientes de la sabana de costos, de acuerdo a lo referenciado en la presente acta	22/12//2025
Gestionar el mantenimiento de instalaciones medias cañas y pintura de puertas en servicio de alimentos	22/12/2025
Realizar ajuste a formatos de seguimiento del estado nutricional en historias sociales e implementar los formatos de evaluación de características organolépticas y plan de muestreo peso de porción en el presente mes	19/12/2025 y semanalmente
<p>¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR?</p> <p>FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 06/11/2025</p> <p>SI ☐ X NO ☐</p>	<p>REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:</p> <p>Se verifican mantenimiento de elementos metálicos en servicio de alimentos</p>

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	JEISSON FABIAN RANGEL
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1.
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1.COORDINADOR
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD OPERATIVA	1. Luz Dary Díaz Quijano
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1.

Anexo: ver planilla listado de asistencia

